

VIERNES 12 de JUNIO DE
1942.

NUESTRA CIUDAD.

LA CULTURA ARTISTICA DEL CLERO.- FALTA DE NOMENCLATURA.-
PREMIO ANUAL DE ARQUITECTURA.- ¿Y TU QUE HACES POR TU PATRIA?.-
TIENIEBLAS URBANAS.

Por Rafael García Granados.

En diversas ocasiones hemos pugnado porque en los seminarios se impartan cursos de Historia del Arte tendientes a hacer de los futuros curas hombres capaces de apreciar y defender nuestro tesoro artístico religioso. Es muy común que sacerdotes de gran virtud y vasta cultura en otras ramas del saber cometan, con la mejor intención, verdaderos atentados artísticos en las iglesias que tienen a su cargo, particularmente cuando se trata de hombres activos y celosos del culto que tienen encomendado. Suele también suceder que las personas piadosas tomen como ataque a la iglesia o a la moralidad de los ministros del culto, las censuras que se les hacen por falta de preparación artística. Un caso reciente de este fenómeno lo tenemos en el artículo que publicó en esta misma página don Calso N. Castro en contra del arquitecto don Mauricio Campos por su "osadía" al censurar la labor artística del Ilustrísimo Arzobispo de Oaxaca don Eulogio G. Gilow. El autor de esta columna se honró en su juventud con las atenciones de tan distinguido prelado, y pudo apreciar sus múltiples virtudes, sin por eso dejar de reconocer los innumerables errores que, desde el punto de vista artístico, cometió en las iglesias de su diócesis y particularmente en las de su Sede Episcopal a que se refiere, con sobra de razón, el Arquitecto Campos en el artículo que refuta al señor Castro.

Acerca de la falta de placas con el nombre de las calles en la Colonia Alamos, nos escribe don Rafael Arenas: "No se explica que en una población de la importancia de México, puedan existir colonias, completamente pobladas y urbanizadas, que carezcan de las citadas placas indicadoras. ¿No cree usted que ésto desdice mucho de nuestra cultura, y honra poco a nuestras autoridades municipales?" Tiene toda la razón el señor Arenas y el caso que denuncia no es el único, ya que barrios residenciales tan modernos y distinguidos como la colonia Cuauhtémoc en su parte occidental, carecen igualmente de placas en las esquinas, con grave perjuicio de los servicios públicos y de las personas que se ven obligadas a perder mucho tiempo por culpa del Departamento del Distrito Federal que descuida lamentablemente sus obligaciones a este respecto.

Las sufridas autoridades universitarias que están por terminar su ingrata misión, han anotado en su haber recientemente algo que las hace acreedoras a la gratitud de nuestra ciudad. Nos referimos al premio anual de dos mil quinientos pesos que la Fundición de Fierro y Acero de Monterrey otorgará, por espacio de cinco años contados a partir del presente, al mejor proyecto que en un concurso especial se abrirá para los alumnos de los últimos años y para los recién graduados, en la benemérita Academia de San Carlos. Reciban los cultos directores de la Fundición de Monterrey y las autoridades universitarias que intervinieron, nuestro caluroso aplauso.

La Secretaría de Gobernación, en un loable esfuerzo por le-

vantar el espíritu público, ha tapizado nuestra ciudad de carteles ilustrados con el epigramático texto "¿Y tu qué haces por tu Patria?". Pero ha cometido el lamentable error de encomendar la colocación de estos carteles a personas ignorantes de los requisitos técnicos que exigen los grandes tableros expuestos a las acometidas del viento. Entre otros muchos, hay uno en la esquina de Insurgentes y Oaxaca, de grandes dimensiones, que no tiene una sola perforación, por lo que parece evidente que el primer viento fuerte que lo azote habrá de arrastrarlo con inminente riesgo de coches, peatones y una gasolinera frente a la cual se halla instalado.

- - - - -

Refiriéndose a la escasa iluminación de los barrios residenciales o apartados de nuestra ciudad, nos escribe un distinguido corresponsal: "A México, para ser la gran ciudad de cuatro millones o más de habitantes que está destinada a ser, le falta lo más indispensable: luz. Decía un periódico en días pasados que "la ciudad de los palacios" se iba transformando en "la ciudad de los cajones" y es de temer que alguien pudiera calificarla de "ciudad de los gatos". Si usted, cualquier tarde un poco antes de anochecer, se mete en un tranvía "Mixcoac-Valle" o en un "San Angel" y hace el viaje redondo de ida y vuelta, tendrá ocasión de contemplar avenidas y calles que serían hermosas, sumidas en espantosa y terrorífica lóbreguez. México necesita rellenar los enormes huecos desprovistos de inmuebles que la anarquía reinante en materia de construcciones ha ido dejando entre los diversos grupos de construcciones; pero, para que ahí se construya, aparte de providencia

fiscales que no son de este lugar, hace falta luz, mucha luz, torrentes de luz. Los que desde esos lugares vienen al centro para concurrir a diversiones nocturnas y regresar a altas horas de la noche, dan pruebas de un valor temerario. Con policia escasa y sin embargo justo es decir que la gran criminalidad mexicana, (excesivamente grande) ha tomado otros rumbos. Causa pena ~~KMAX~~ ver sus pueblos (San Angel, Coyoacán, etc.) llevando una vida tan triste, cuando un día fueron tan alegres y animados. Las plazuelas arboladas de San Angel están desiertas de niños y de pájaros. ¡Horrible vida moderna!"

- - - - -

Doña Elena Martínez vendió en \$195.000.00 a La Nacional Cía. de Seguros Sobre la Vida, S.A. la casa No. 130 de Alfonso Herrera con 4062 metros.- Don Jorge Kuri compró en \$80.000.00 a don Luis Vázquez la casa No. 18 de Santo Tomás con 993 metros.- Doña María J. Lince vendió en \$72.000.00 a don José Cherminsky D. la casa No. 15 de Puente de Santo Tomás con 1971 metros.- Doña Teresa Tirado compró en \$67.000.00 a doña Josefina Herrera la casa No. 96 de la calle del Apartado con 980 metros.- Doña María Huerta vendió en \$64.584.48 a "Los Dos Dados, S.A. la casa No. 53 de la Calzada de la Viga con 1960 metros.- Don Carlos Sánchez M. compró en ---- \$62.000.00 a Doña Celerina García la casa No. 55 de República ~~de~~ Argentina.- Doña María de Jesús Lince vendió en \$48.000.00 a doña Esther Cherminsky B. la casa No. 356 de Cuauhtemotzin con 1447 metros.- El Departamento del Distrito Federal vendió en \$45.000.00 a don José L. San Martín una fracción de terreno y las casas Nos. 6 y 12 de la calle de Goroztiza con 2049 metros.-